

PASE LO QUE PASE, EN CCOO TE INFORMAMOS, PROTEGEMOS Y DEFENDEMOS

I PLAN IGUALDAD GRUPO EMPRESAS CARREFOUR MESA DE NEGOCIACIÓN

Centros Comerciales Carrefour S.A.
Viajes Carrefour S.L.
Sociedad Compras Modernas SL (SOCOMO)
Carrefour Property S.L.U.
Eureca Mayoristas S.L.U.



La empresa acepta nuestras propuestas al Protocolo de Acoso Moral, Sexual y/o por Razón de Sexo

PROPUESTA ACEPTADA



Garantía jurídica para la víctima

La empresa ha aceptado la **Garantía Jurídica para la Víctima**, una vez finalizado el procedimiento de actuación y acreditada la existencia de Acoso, en el caso de que la persona denunciada tomara acciones judiciales contra la Víctima u a otras personas de la plantilla que hubieran intervenido en el proceso, **la empresa deberá prestar Asesoramiento jurídico a la Víctima.**

PROPUESTA ACEPTADA



Incluir el CIBERACOSO como un tipo de acoso

La empresa ha aceptado desarrollar la **definición de CIBERACOSO en el Protocolo de Acoso**: "Cualquier tipo de acoso o intimidación llevado a cabo por medio de las tecnologías digitales". Este tipo de acoso, puede darse en cualquier sitio, en línea como en redes sociales, plataformas de mensajerías, plataformas de juego, teléfonos móviles, emails, etc.



PROPUESTAS ACEPTADAS



Adecuación del al texto del Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, que ha entrado en vigor el 25 de mayo de 2023.

Compromiso de formación para todas las personas integrantes de la Comisión y sensibilización para la instrucción del expediente

En la próxima reunión del 14 de junio. Se aprobará el texto del Protocolo de Acoso y se presentará el DIAGNÓSTICO DE GRUPO CARREFOUR